

Señor

**JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA**  
**E. S. D.**

REF: PROCESO EJECUTIVO  
DEMANDANTE: CENTRO COMERCIAL SEMBRADOR PLAZA  
DEMANDADO: MARIA ESTHER BOTERO OCAMPO  
RAD NO. 2015-00379-00

ASUNTO: Solicitud de estado de cuenta y terminación del proceso

**CARLOS ANDRES ESCOBAR OSPINA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.113.660.605 de Palmira, portador de la Tarjeta Profesional No 274.769 del C.S.J, en calidad de apoderado del señor **IBIS DANILO YANGUAS BOTERO** identificado con cedula de ciudadanía No 94.332.295, hijo de la demandada la señora **MARIA ESTHER BOTERO OCAMPO (Q.E.P.D)** Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el estado de cuenta de las obligaciones en el proceso de referencia , ya que sé que tiene conocimiento de que se realizaron los pagos correspondientes y por ende solicito la terminación del proceso y levantamiento de medidas cautelares.

Agradezco la atención a la presente y quedamos atentos a su pronunciamiento.

Atentamente



**CARLOS ANDRES ESCOBAR OSPINA**  
CC. 1.113.660.605 De Palmira-Valle  
T.P 274769 C.S.J  
Tel: 3125347383  
Correo: caeo.escobar@gmail.com